



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

28 FEB. 2014

OFICIO N° 2075 -2014-MINEDU/UGEL.02-D

**Sras (es)**  
**DIRECTORES DE LAS IEE DE LA JURISDICCIÓN**  
Presente.-

Asunto : Asunción de Cargo en la Ugel 02

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la UGEL 02 y a la vez Reconocer la gestión que viene realizando en la Dirección de la prestigiosa I.E. que usted dirige y por su intermedio extender mis parabienes a toda su Plana Docente, esperando que Dios colme de bendiciones y éxitos a vuestra comunidad educativa.

Así mismo, tengo a bien comunicarle que, quien suscribe ha sido designado Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 según R.M. 077-2014 MINEDU del 28 de Febrero del 2014 por lo cual hago extensivo este hecho para vuestro conocimiento, participándole nuestra entera disposición de estrecha coordinación en procura de la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**LUCIO YONÉS ZEBALLOS PINTO**  
Director de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

WPG/ Coord. OII.  
km/OII

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202  
Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú  
Telf 481-3682 - Telefax 481-0541